

## Voces y experiencias de mujeres mapuche en tiempos de revoluciones feministas

### Mapuche women's voices and experiences in feminist revolutionary times

María Ignacia Ibarra E.  
Universitat de Barcelona

<https://orcid.org/0000-0002-4876-3184>  
[mariaignaciaibarrae@gmail.com](mailto:mariaignaciaibarrae@gmail.com)

Alicia Rain Rain

Universidad Alberto Hurtado

<https://orcid.org/0000-0002-0393-7152>  
[arain@uahurtado.cl](mailto:arain@uahurtado.cl)

Patricia Richards

Universidad de Georgia

<https://orcid.org/0000-0001-6727-0409>  
[plr333@uga.edu](mailto:plr333@uga.edu)

#### Historia editorial

Recibido: 15/10/2022  
Primera Revisión: 10/11/2022  
Aceptado: 26/11/2022  
Publicado: 18/12/2022

#### Palabras clave

Mujeres mapuche, interseccionalidad, movimiento feminista, racismo, luchas políticas, alianzas estratégicas.

#### Resumen

Nos hemos propuesto en este artículo, desde una apuesta decolonial y con perspectiva interseccional, analizar las luchas históricas que mujeres mapuche han llevado adelante para reivindicar derechos de su pueblo y la equidad de género. Llamamos atención sobre el protagonismo que han tenido mujeres mapuche en la coyuntura reciente: en los procesos constitucionales, en los debates sobre el proyecto neoliberal, el extractivismo y el racismo institucional, y en las alianzas estratégicas con los movimientos feministas. Las mujeres mapuche han instalado a asuntos como el extractivismo, el despojo y el racismo como asuntos feministas y también han interpelado al movimiento feminista a considerar sus experiencias que son producto de vivencias históricas de despojo y opresión, no solo desde el Estado ni de los varones, sino que también por las mujeres *wingkas* o blanco-mestizas. Este artículo pone el foco en las prácticas y voces de mujeres mapuche, haciéndose presentes en el movimiento feminista y anticolonial dando cuenta de las desigualdades existentes en el Chile actual.

Autores: Ibarra E., M I., Rain Rain, A., Richards, P. (2022). Voces y experiencias de mujeres mapuche de revoluciones feministas, *Anuario del Conflicto Social*, 13, e-40703. <https://doi.org/10.1344/ACS.2002.13.10>

#### Paraules clau

Dones maputxe, interseccionalitat, moviment feminista, racisme, lluites polítiques, aliances estratègiques.

#### Resum: Veus i experiències de dones maputxe en temps de revolucions feministes

Ens hem proposat en aquest article, des d'una aposta decolonial i amb perspectiva interseccional, analitzar les lluites històriques que dones maputxe han portat endavant per reivindicar drets del seu poble i l'equitat de gènere. Cridem l'atenció sobre el protagonisme que han tingut dones maputxe en la conjuntura recent: en els processos constitucionals, en els debats sobre el projecte neoliberal, l'extractivisme i el racisme institucional, i en les aliances estratègiques amb els moviments feministes. Les dones maputxe han instal·lat assumptes com l'extractivisme, la despul·la i el racisme com a assumptes feministes i també han interpel·lat al moviment feminista a considerar les seves experiències, que són el producte de vivències històriques de despul·la i opressió, no només per part de l'Estat ni els homes, sinó també de les dones *wingkas* o blanc-mestisses. Aquest article posa el focus en les pràctiques i les veus de dones maputxe i, des de les seves veus i experiències, fent-se presents en el moviment feminista i anticolonial tot donant compte de les diversitats existents en el territori ara anomenant Xile.

#### Abstract

In this article, we propose an analysis from a de-colonial and intersectional perspective of Mapuche women's historical struggles for the rights of their people and gender equity. We call attention to the contemporary protagonism of Mapuche women in the constitutional processes, in the debates about the neoliberal project, extractivism and institutional racism, and in strategic alliances with feminist movements. Mapuche women have established issues like extractivism, dispossession and racism as feminist issues and have also challenged the feminist movement to consider their experiences, which are the product of historical experiences of dispossession and oppression instigated, not only by the state and men, but also by *wingkas* or white-mestizo women. This article focuses on the practices and voices of Mapuche women have vehemently established their claims and demands, asserting their presence in the feminist and anti-colonial movements and demonstrating the diversities that exist in the territory now called Chile.

#### Keywords

Mapuche women, intersectionality, feminist movement, racism, political struggles, strategic alliances

Este último quinquenio, a lo largo del territorio que enmarca la república de Chile, ha emergido con fuerza la revolución feminista. Se retomaron y avivaron las memorias, recorridos, saberes y experiencias de años y décadas anteriores y se instaló con firmeza la lucha de mujeres y disidencias. El año 2018 hubo ocupaciones y tomas de universidades y colegios por parte de organizaciones de mujeres; las nuevas y viejas generaciones combativas recuperaron las calles y espacios públicos para poner sobre la mesa sus demandas de justicia ante violencias patriarcales, “siete años después de la movilización estudiantil no solo salieron a las calles los estudiantes de izquierda sensibles a la demanda por la universidad pública y gratuita, sino también aquellos que querían tener salas de clases libres de acoso y de violencia machista” (Ponce, 2019: 175- 176). Las acciones y discursos feministas, junto al ciclo de protestas en respuesta al asesinato de Camilo Catrillanca ese mismo año (BBC 2018; Rojas Pedemonte, et al 2019), fueron antecedentes centrales que posteriormente dieron pie al estallido social del 18 de octubre del 2019.

El movimiento feminista en territorio chileno ha convocado diversas luchas, siendo aquella en contra del patriarcado como eje de opresión la que congregó la reunión furiosa de diferentes cuerpos leídos en clave femenina. Desde ahí se ha trabajado en pos de la deconstrucción de estructuras machistas y en contra de las violencias de género, así como también para derribar el modelo capitalista, racista y colonial. Gracias a las contribuciones y reflexiones de los feminismos territoriales, el modelo de despojo y extractivismo se instaló también como una temática central, sobre todo desde las mujeres mapuche presentes en los Encuentros Plurinacionales de las que luchan<sup>1</sup>, así como también en las convocatorias a las huelgas generales feministas anuales que se realizan cada 8 de marzo a nivel transversal a lo largo del territorio.

Las mujeres de pueblos originarios han interpelado al movimiento feminista a considerar sus experiencias políticas que son producto de vivencias históricas de despojo y opresión, no solo desde el Estado ni de los varones chilenos, sino que también por las mujeres *wingkas* o blanco-mestizas. Desde ahí es que se reconoce y observan las múltiples violencias que ellas experimentan; tanto las discriminaciones racistas y clasistas, como también las violencias internas que sufren dentro de sus comunidades: “la integridad de las mujeres indígenas es menoscabada tanto por la sociedad dominante, es decir, la chilena, como por la propia sociedad mapuche” (Pinchulef Calfucura, 2014: 13).

Este artículo pone el foco en las prácticas y voces de mujeres mapuche, para así no caer en lo que ha ocurrido usualmente cuando se ha “subsumido la experiencia de las mujeres bajo la noción de *experiencia mapuche*, analizada habitualmente a partir de la experiencia de los hombres mapuche a través de la categoría pueblo mapuche” (Rain et Al 2020: 348). En este contexto se reconoce la interseccionalidad de violencias que ellas sufren en sus corporalidades; no como yuxtaposición de discriminaciones, sino que todas entrelazadas y, por cierto, invisibilizadas en los diferentes ámbitos en donde son oprimidas.

Haciendo una revisión histórica de la participación comunitaria de las mujeres mapuche, se reconoce un correlato coherente que tuvo una fuerte resonancia en las discusiones constituyentes en la Convención Constitucional, donde las voces de mujeres mapuche de territorios y discursos políticos no uniformes han establecido demandas históricas. De esta manera, y a pesar

---

<sup>1</sup> Instancias de participación multitudinaria de mujeres y disidencias habitantes en el Estado de Chile. Ha tenido versiones los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Se lleva a cabo en la Universidad de Santiago durante al menos 3 jornadas, principalmente en formato presencial (el año 2021 se le sumó el online) y busca reflexionar en conjunto sobre los desafíos del programa feminista del año.

de los obstáculos interseccionales, las mujeres mapuche han establecido con vehemencia sus reclamos y reivindicaciones, haciéndose presentes en el movimiento feminista y anticolonial dando cuenta de las diversidades existentes en el territorio chileno.

A raíz de la actual crisis del sistema capitalista neoliberal que nos oprime, tenemos la oportunidad de refundar bajo nuestras propias lógicas, pensamientos, concepciones y conocimientos de mujeres indígenas, un mejor país, y crear una nueva Constitución que cimente los pilares de una sociedad más justa, que represente las diversidades propias de este territorio, reparando los abusos históricos cometidos en contra de los pueblos originarios, de las mujeres y de todos los grupos excluidos. (Red de Mujeres Mapuche, 2021: 59-60)

En los albores de la memoria feminista de las revueltas de los últimos tiempos, las voces de las mujeres mapuche resonarán en sus principales cimientos que la constituyen.

## 1. Necesidad del paradigma de la interseccionalidad de violencias y opresiones

La interseccionalidad nace cuando las feministas negras y chicanas dan cuenta de las múltiples discriminaciones que sufren cotidianamente las mujeres racializadas a partir del cruce de categorías entre género, raza y clase (Combahee River Collective 1977/1981; Anzaldúa y Moraga 1981; Davis 2005 (1981); hooks 2020 (1984); Crenshaw 1989). La interseccionalidad se ha constituido como un paradigma y tiene su genealogía en los feminismos antirracistas (Lázaro y Jubany 2017: 207) ya que sitúa las variables culturales de manera jerárquica, no como privilegios o discriminaciones de que circulen en ejes paralelos o suma de discriminaciones (Kerner 2009). Las mujeres subalternas del sistema son víctimas de múltiples opresiones. El paradigma de la interseccionalidad como problemática sociológica (Viveros Vigoya 2016) permite observar en el análisis las diferentes violencias que se cruzan en los cuerpos. Porque como plantea Aura Cumes en su investigación con mujeres mayas, “cuando las mujeres hablan de sus experiencias de discriminación evidencian la interconexión o difícil separación entra las variables de etnia/raza, sexo/género y clase social” (2012: 2). Así también lo plantea Elisa Loncon: “hay que posicionar a la mujer indígena triplemente discriminada, por ser mujer, por ser indígena y económicamente pobre” (Loncon, 2017: 158). Su perspectiva corresponde a la de las feministas indígenas norteamericanas, las cuales enfatizan además la importancia de considerar el colonialismo y la indigenidad como ejes de poder e identidad en los análisis interseccionales (ver, entre otras: Goeman y Denetdale 2009; Hall 2009; Speed 2014).

La relevancia de la interseccionalidad como paradigma dentro del proceso histórico de la colonialidad (Segato 2016) permite reconocer y dar cuenta de las estructuras y jerarquías racializantes, no en un sentido liberal de la fragmentación de las mujeres y sujetos oprimidos en un sinfín de categorías de opresión (Curiel 2018). La lógica aditiva o de yuxtaposición de opresiones no refleja una realidad constitutiva completa, sino que exalta la fragmentación de identidades. Esta forma de comprender la realidad tiende a un multiculturalismo liberal (Richards 2015) que pretende reconocer las diferencias, pero no cuestionarlas. Esto tiene marcados efectos políticos cuando no se formula un proyecto político que articule las opresiones cruzadas.

## 2. Breve revisión histórica de la participación de las mujeres mapuche

Al generar una revisión histórica de los momentos que han sido significativos para el propio Pueblo Mapuche, como lo han sido las resistencias frente a los procesos de invasión colonial y de despojo territorial, encontramos formas de resistencia mapuche, también, que han sido transversales en Chile, como lo es el asunto de vulneración de derechos humanos. Allí entonces, cabe destacar las movilizaciones que las mujeres mapuche han llevado a cabo en el Wallmapu, tanto en contexto de dictadura, basándose en una lucha por los derechos humanos y de diversidad de pensamiento político, como también dentro de la lucha anticapitalista, frente a los procesos de despojo de tierras, como un asunto a ejemplificar, pero igualmente de conflictos políticos que dieron paso a situaciones de violencia que se entrecruza con el escenario institucional imperante. Se trató del auge de la violencia colonial en las zonas rurales.

Las mujeres mapuche han tenido siempre un protagonismo fundamental en sus comunidades, ejerciendo liderazgos culturales y participando en la toma de decisiones a nivel comunitario. Además, ellas asumieron roles políticos en varios momentos importantes de la historia reciente.

Las décadas de los setenta y ochenta fueron años en que las personas mapuche abrazaron proyectos políticos que se opusieron a la dictadura militar. Fue una época en la que las acciones de represión, si bien fueron compartidas con personas chilenas, la vulneración de derechos de las personas mapuche fue aún más marcada ya que tuvo un acento racista que coexistió con las propias exclusiones que se propiciaron dentro de los *lofche*, -territorios de pertenencia familiar común-, por considerar que estas luchas políticas, no pertenecían al Pueblo Mapuche. En ese contexto las mujeres mapuche fueron protagonistas en el apoyo de personas y familias víctimas de las vulneraciones de derechos humanos y políticos, pero también de los derechos colectivos mapuche, especialmente frente a los despojos de tierras y la instalación de las empresas extractivas. En este período, mujeres como Isolde Reuque, Ana Llao, Elisa Avendaño y Lucy Traipe tuvieron papeles importantes en Ad-Mapu y otras organizaciones.

Dichas luchas de las mujeres mapuche prosiguieron en el proceso de retorno a la democracia, destacándose las asociaciones colectivas, para apoyar a las familias de las personas asesinadas en dictadura o detenidas desaparecidas, ya que si bien el apoyo y las reparaciones fueron tardías y complejas en su acceso para las familias chilenas, lo fue más para las personas mapuche, en donde racismo, clase social, instrucción educativa, entre otras opresiones, se potenció en ese marco de exclusiones sociales. En ese entonces, las mujeres mapuche siguieron participando en sus comunidades, en organizaciones, y hasta en organismos del Estado. Algunas de aquellas luchas estuvieron marcadas por el entronque entre colonialismo y capitalismo. De allí que un asunto a recordar sean las movilizaciones colectivas mapuche, pero especialmente los liderazgos de mujeres, como lo fue el caso de las hermanas Quintremán en la defensa de sus territorios, en el marco del proyecto Ralco, en donde la muerte de una de ellas a la fecha no ha logrado ser esclarecida. También están entre las figuras más visibles de la resistencia Mireya Figueroa, Angélica Nancupil, la Machi Millaray Huichalaf, la Machi Francisca Linconao y otras que fueron blanco de la ley anti-terrorista aplicada en casos de reivindicaciones territoriales. También el caso de la activista socioambiental, Macarena Valdés, quien confrontó a las empresas extractivistas en su lof Tranguil en la comuna de Panguipulli.

El papel político de las mujeres mapuche generalmente no ha sido bien recibido por la sociedad y el Estado chileno. Se usan narrativas y estereotipos acerca de las relaciones de género

entre los mapuche para descalificar la legítima protesta. Por ejemplo, en el contexto de las reivindicaciones territoriales, se escuchan acusaciones de que los mapuche hacen que las mujeres y les niños participen en protestas como una estrategia para evitar la represión. A pesar de esas narrativas, las mujeres se han encontrado entre las víctimas de la violencia estatal y han estado también entre los comuneros acusados de terrorismo.

De otro lado, la política de género gubernamental desde el regreso de la democracia generalmente no ha reconocido las prioridades e identidades distintas de las mujeres mapuche, sino que ha operado bajo un modelo universalista de “mujer chilena” (Richards 2004). Este abordaje encaja con el modelo global de los gobiernos democráticos en sus negociaciones con los mapuche hasta ahora: se han incorporado las reivindicaciones de los mapuche sólo en la medida en que no representan una amenaza al desarrollo nacional o a una identidad nacional chilena monolítica.

Mientras tanto, las mujeres mapuche que han participado y participan en movimientos políticos y sociales denuncian que también hay trabas dentro de esos movimientos. Frecuentemente sus posiciones han sido marginadas tanto por los movimientos de mujeres como los de los pueblos indígenas. Las feministas no indígenas muchas veces han intentado subsumir los intereses de las mujeres indígenas dentro de sus propias visiones políticas o las acusan de defender prácticas culturales sexistas.

El derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia es sin duda el principal punto de encuentro, pero incluso allí hay distinciones importantes a propósito de un territorio-cuerpo cruzado por la violencia colonial, empresarial extractivista, institucional militarizada. Las mujeres mapuche no hablan de una sola violencia, hablan en plural para visibilizar todas las estructuras de dominación que cruzan con violencias sus cuerpos (Huenul 2019: 166)

Por otro lado, si bien las mujeres han sido activas en las luchas por los derechos indígenas a lo largo de la historia, a menudo han sido marginadas de las posiciones de liderazgo dentro de los movimientos indígenas. Es más, a menudo se ha acusado a las mujeres indígenas de aceptar las ideologías occidentales feministas o de género, de crear fisuras dentro del movimiento y de distraerlo de las metas colectivas más amplias. Estas presiones crean múltiples dilemas para las mujeres mapuche en su lucha por definir su propia subjetividad (Richards 2005).

Lo más frustrante de esas exclusiones es que cuando se les ha preguntado cuáles fueron sus exigencias como mujeres, las mujeres mapuche suelen nombrar primero las reivindicaciones de pueblo. Además, cuando hablan del tema de la *mujer*, las preocupaciones de las mujeres mapuche se entrelazan con su identidad indígena. Ellas han hecho demandas por los derechos no en términos excluyentes, sino como mujeres indígenas que al mismo tiempo son sujetos individuales y colectivos (Richards 2004). Tal como Aída Hernández (2009) ha señalado, las mujeres se encuentran entre quienes están teorizando los futuros indígenas desde un espacio de la identidad indígena no-esencializada; sus voces son indispensables para la creación de una versión inclusiva de autonomía para la región. Incorporar los derechos de las mujeres indígenas como parte de las demandas de autonomía transformaría verdaderamente la esencia de la ciudadanía en Chile, la cual no solo ha negado durante largo tiempo los derechos indígenas, sino que ha forzado efectivamente a las mujeres indígenas a elegir entre sus identidades como mujeres y como miembros de un pueblo (Richards 2016).

### 3. Participación de las mujeres mapuche en la Convención Constitucional

Uno de los desarrollos más notables en los últimos años ha sido el creciente acceso de las mujeres mapuche a espacios político-institucionales. En particular, las mujeres mapuche han tenido una participación prominente en la Convención Constitucional. Seis de los siete asientos de los escaños reservados del pueblo mapuche fueron ganados por mujeres, dos de las cuales tuvieron que bajarse por paridad. Además, la doctora en lingüística Elisa Loncon fue elegida por sus pares como primera presidenta de la Convención.

Otra figura emblemática de este proceso ya que ha sido una mujer que se ha enfrentado históricamente a personas con gran poder económico en el Wallmapu, ha sido la Machi Francisca Linconao. Ella ganó un juicio a una persona dueña de un fundo, habiéndose apelado por el equipo jurídico de ella, el Convenio 169 de la OIT, el cual no entraba en vigencia en Chile en ese momento, pero que sirvió para marcar un precedente judicial en materia de derechos territoriales con una mirada sociocultural e histórica. Luego, la Machi Francisca, una voz clave en materia de luchas territoriales, fue elegida democráticamente como Constituyente, tras las luchas de diferentes sectores y colectivos en Chile. El estallido social de Chile en octubre del año 2019 provocó un giro a nivel político que repercutió en que mujeres mapuche como la Machi Francisca Linconao, Elisa Loncón, Rosa Catrileo, Natividad Llanquileo, entre otras, hayan logrado acceder a un espacio de toma de decisiones, en el marco del proceso Constituyente, para ser parte de la creación de una propuesta de Nueva Constitución para Chile. Nos muestra un nuevo rostro del país en temas de participación social y política y acceso a la toma de decisiones. Un hito que ha generado diversas formas de expresión.

Estos logros son aún más impresionantes cuando nos damos cuenta de las barreras estructurales contra las cuales las mujeres indígenas han tenido que lidiar para participar en posiciones de poder y toma de decisiones, tal como observó Verónica Figueroa Huencho (ahora Subsecretaría de Educación Superior en el gobierno de Gabriel Boric) en su introducción a un foro virtual acerca de mujeres indígenas y la nueva Constitución (“Mujeres Indígenas”, 2021<sup>2</sup>). En el mismo foro, Loncon reflexionó: “Las mujeres indígenas somos protagonistas en este proceso y entendemos este proceso como una transformación profunda.” Recordó al público que todas las constituciones anteriores fueron escritas por hombres blancos y de élite, así que una Constitución creada con participación de las mujeres indígenas—la primera Constitución en el mundo escrita en base a la paridad—“no sólo es importante para las mujeres indígenas sino para la historia del país, para la historia de todas las mujeres”. Loncon habló también de la importancia que tiene para las niñas indígenas ver a mujeres indígenas liderando estos procesos: “Estamos cumpliendo el rol de crear espacio para las futuras mujeres indígenas”. Sus observaciones tienen concordancia con las historias de vida de adultas mayores mapuche que explican que comparten sus historias para que haya una vida mejor para las generaciones que vienen después (Richards y Painemal, en prensa). Hablando de la presencia de las mujeres mapuche en la política, Loncon observó que

<sup>2</sup> Foro realizado el 3 de diciembre (2021) sobre “Mujeres Indígenas y la Nueva Constitución en Chile” organizado por CLACS Constelaciones Feministas y el Grupo de Trabajo sobre Racismos en Perspectiva Comparada, co- auspiciado por NYU Center for Latin American and Caribbean Studies; Latin American and Caribbean Studies Institute at University of Georgia ; University Seminar on Indigenous Studies at Columbia University; Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (Chile), y Instituto de Estudios Indígenas e Interculturales de la Universidad de la Frontera (Chile): <https://as.nyu.edu/research-centers/clacs/events/fall-2021/mujeres-indigenas-y-la-nueva-constitucion-en-chile.html>

“siempre hemos estado, pero no nos escucharon, no nos quisieron ver”. Esta descripción es un buen recordatorio para no invisibilizar a las muchas contribuciones de las mujeres mapuche a través de la historia, que posiblemente no parecen “políticas” en la superficie, pero en el fondo están allí, como sujetos políticos actuando en defensa de sus comunidades.

Muchas de las participantes en el foro destacaron la importancia de una perspectiva interseccional e intercultural en la nueva propuesta de Constitución. Como dijo Figueroa Huencho, “Una Constitución con perspectiva de género no es suficiente para las mujeres indígenas si no se considera una perspectiva interseccional,” porque no tomaría en cuenta las múltiples formas de violencia estatal que han sufrido las mujeres indígenas y no llegaría al grano de la exclusión social y la opresión experimentada por ellas. Loncon y Alejandra Flores (constituyente Aymara) añadieron que todos los temas de la Constitución tienen relevancia para las mujeres mapuche y sus comunidades. Temas de territorio, derechos políticos, culturales, de la naturaleza – todos tienen que ser pensados a través de una óptica interseccional antirracista, intercultural y de género.

En aquella instancia, Verónica Figueroa Huencho resumió de esta manera la importancia de tal perspectiva interseccional e intercultural en la Constitución y para el futuro del país:

Creo que es necesario hoy más que nunca en Chile buscar nuevas formas de hacer política y nuevas formas de gobernar. Por ello no podemos seguir interpretando la plurinacionalidad como un derecho de unos pueblos indígenas minorizados, sino más bien como una propuesta para toda la sociedad. De esa manera estaremos iniciando un verdadero camino hacia la interculturalidad donde las mujeres indígenas pueden gozar plenamente de sus derechos y desarrollo de sus propias vidas y comunidades.

Sin embargo, la prominencia de las mujeres mapuche en la Convención Constitucional no señala el fin del racismo en contra de las mujeres indígenas. De hecho, su alta visibilidad ha sido acompañada por una intensificación de la ansiedad racial en la sociedad chilena y dentro de la Convención misma. Como explicó Flores en el foro, “se ha desatado una campaña de odio, una campaña discriminatoria, racista, en contra [de Loncon] y también en contra de la machi Francisca Linconao” en particular. Por ejemplo, un Tweet que tuvo alta circulación después de que Loncon fue elegida como presidente de la Convención preguntaba: “¿Loncon sabe leer y escribir?” (The Clinic 2021). Además, el diario *El Ciudadano* la criticó porque su hermano, que es miembro del Partido por la Democracia (PPD), participó en su campaña, implicando que ese partido auspició su campaña. Loncon denunció esas críticas como “patriarcales, colonialistas y racistas” (El Resumen 2021). En el contexto del foro, explicó que la paridad “no ha sido una tarea fácil” debido al machismo tanto en la esfera política como en las comunidades. En la Convención había recibido críticas de quienes cuestionaron su manejo político, ya que su estilo de liderazgo no es tradicionalmente “macho”, sino es horizontal y basado en el diálogo y conocimiento ancestral. Notó que lidiar con tales críticas tiene un costo; requiere mucha firmeza de su parte y podía ser muy cansador. Además, no cambió el contexto de violencia estructural racializada en la sociedad chilena durante el proceso de escribir la Constitución; incluso encontró expresiones más perversas que nunca, como era la imposición por el gobierno de Piñera de un “estado de excepción” en la Araucanía.

No se puede entender este tratamiento sin considerarlo de manera interseccional— incluyendo sus aspectos de género, raciales y coloniales. Loncon hizo referencia a “una feminización racializada de la desigualdad y de la exclusión política” que es “una manifestación de lo co-

lonial y de lo patriarcal que busca borrar a las mujeres indígenas del escenario político y de los lugares de la toma de decisiones.” Como han observado muchas mujeres indígenas por todo el continente, no es posible la descolonización sin la despatriarcalización y viceversa (Hernández y Sierra 2005; Sánchez Nestór 2005).

#### 4. Expresiones de racismo/prejuicios encubiertos

En Chile, a partir de la estructuración del Estado autónomo respecto a la Corona de España, se presentó en su matriz la idea y propuesta institucional y política, de generar un blanqueamiento en diferentes ámbitos, tales como: educación, salud, justicia, entre otros (Marimán, 2006, 2019). De allí que las propias epistemologías y prácticas de las naciones, como es el caso del Pueblo Mapuche, han sido negadas e invisibilizadas. Aunque, cabe reconocer que han sido los propios movimientos políticos reivindicativos, en sus diferentes expresiones, los que han dado lugar a que se reconozcan derechos colectivos y demandas por las transformaciones necesarias para que no sea sólo una nación la que prime por sobre otras (Bengoá, 2000). Aun así, no ha sido suficiente para alcanzar el ejercicio democrático de derechos humanos y colectivos como nación. De allí que la convivencia cotidiana y la relación política, en particular, entre el Estado de Chile y el Pueblo Mapuche, ha sido una convivencia marcada por el rechazo, la exclusión y la discriminación racial (Calfío, 2019; Marimán, 2016, 2019; Nahuelpan y Antimil, 2019).

Tras lo expuesto, cada vez que se presentan reivindicaciones por los derechos colectivos del Pueblo Mapuche, la respuesta del Estado es la represión y la construcción social y política del mismo como antagonista a la nación chilena (Nahuelpan y Antimil, 2019; González y Manzi, 2016). Por lo que, en términos históricos, las exclusiones hacia las personas mapuche se han venido a naturalizar (Mansilla y Quilaqueo, 2018; Quidel, 2015). Bajo este marco, se presenta un complejo escenario para las transformaciones sociales a nivel estructural. Por ello es que, pese al contexto democrático que posiciona los derechos humanos como enfoque central en las políticas públicas en Chile, se presenta una resistencia en cuanto a responder a las reivindicaciones políticas de otras naciones, como es el caso del Pueblo Mapuche (Marimán, 2019). Es por ello que, cabe afirmar que nos encontramos en una situación en la que los marcos democráticos tensionan las posibilidades de actos y exclusiones abiertamente racistas, pero que no necesariamente las erradica, sino que las vuelven más solapadas o sutiles (Petigrew y Meerten, 1995; Ramírez et al., 2016).

Las exclusiones coloniales, clasistas y patriarcales, asentadas en las políticas públicas y en las relaciones sociales, laborales, familiares y cotidianas, en general, nos muestran un panorama complejo, y a la vez, necesario de observar, ya que dentro de los colectivos excluidos, se encuentran las mujeres mapuche, las cuales son relegadas a espacios racializados en labores de servicio. Esto se extiende a nivel social y guarda una serie de situaciones de épocas históricas, al modo de una continuidad colonial (Cumes, 2014; Millaleo, 2011). Se trata de la construcción del lugar de las mujeres mapuche, en este caso, como personas que, dentro de las estructuras sociales en Chile, habitan los lugares de la servidumbre. Pero no es sólo la ocupación de las labores de servicio lo que debe ser analizada, sino que es el silencio político, social y académico, que muestra la falta de interés por estas condiciones y desvalorizaciones sociales de ellas en la escena pública (Montecino, 1986).



Las mujeres mapuche, en sus procesos de desplazamiento forzado hacia la ciudad de Santiago, llamada diápora mapuche (Alvarado, 2016; Antileo, 2012), producto del despojo colonial (Nahuelpan, 2013), han experimentado diversas formas de exclusión social y de vulneración de derechos laborales, incluyendo la denigración y denostación, el abuso sexual, inclusive (Millaleo, 2011; Nahuelpan, 2013), lo cual no es más que expresión del racismo. Podemos apreciar las expresiones del racismo en experiencias cotidianas de las mujeres, como lo refleja el siguiente relato:

Me acuerdo que mi compañera, era de apellido (...) y yo era (...) muy reconocido como mapuche, pero tenía rasgos físicos importantes. Y desde ese momento, de todos los años que permanecí en el sistema educacional, que fueron como seis años, que fue una discriminación constante, a todo nivel, también de oportunidades, porque ¡eh! siempre era como la que estaba desplazada de todo o la que no tenía relación con los profesores (Josefina, 28 años, Región de La Araucanía, entrevista personal, noviembre 2017) (Rain, 2021: 7).

La experiencia de exclusión que relata Josefina, da cuenta de que el rechazo repercute en su sentido de pertenencia y acceso a oportunidades, lo cual atribuye a su condición de mujer mapuche. Esto contradice lo que, a veces, de forma general podemos escuchar a nivel social, que es que la discriminación ha dejado de ser un problema central en las relaciones interétnicas. No obstante, relatos como los de Josefina, con base en su experiencia, nos muestran que el racismo sigue vigente. Lo que se ha observado, a partir de las investigaciones empíricas y las propias experiencias de las mujeres mapuche académicas, es que, por ejemplo, el racismo prosigue en los espacios donde se espera que la toma de conciencia acompañe los procesos de cambios sociales (Huenchunir, 2015). De esta forma, los prejuicios y el racismo se transforman para persistir en escenarios que toleran estas expresiones, pero de una forma más políticamente solapada y funcional, dentro de un sistema de opresiones interseccionales, las que operan de forma particular en las mujeres mapuche. Algunos ejemplos que se pueden encontrar al respecto en las investigaciones empíricas, dicen relación con los obstáculos observados por las mujeres mapuche para ocupar lugares de trabajo con mayor poder, las dificultades para ser aceptadas en igualdad de derechos en los espacios laborales y la continua vigilancia por razones de uso de la lengua, vestimenta y pensamiento mapuche. Asimismo, la continua vigilancia por sus participaciones políticas de reivindicación mapuche u otras, por las cuales en ocasiones son excluidas. Es posible apreciar estos asuntos en un estudio realizado con mujeres, en donde una de ellas, en el marco de su formación de postgrado, experimentó lo siguiente:

De primera, el hecho de llegar a la ciudad, o sea, a la Universidad de Chile, pa' mí fue impactante, porque la gente, en teoría son la gente más pro, o a una de las mejores universidades del país ¿cierto? Entonces yo llego a una maestría en donde mis compañeros por los prejuicios políticos que hay, tenían muchos prejuicios conmigo, o sea, por ejemplo, había mucha gente que no me hablaba, me respetaba, pero no me hablaba (Rayen, 39 años, Región de La Araucanía, entrevista personal, diciembre 2017) (Rain, 2021: 10).

Rayen percibe en la interacción que sostiene con sus compañeras y compañeros de estudio que, no hay mucha fluidez en el establecimiento de las comunicaciones, las cuales ella atribuye a un asunto político tenso que en esos momentos se vive en Chile. Cabe precisar que se trató de la

época en la cual el matrimonio Luchsinger Mackay muere calcinado en el marco de un ataque, del cual son víctimas en el corazón del Wallmapu. La experiencia de Rayen ilustra una situación característica que es ser vistas como personas sobre las cuales se desconfía políticamente. De allí que las luchas de las mujeres mapuche requieren responder a múltiples focos de reivindicación política y estar en continua alerta frente a las exclusiones sociales a las que se puedan ver sometidas cotidianamente.

## 5. Distancias y posibles puentes entre mujeres mapuche en el movimiento feminista

Cuando se analiza el estado actual de la situación a partir del paradigma de la interseccionalidad, cuando se reconoce la discriminación de género pero también de raza y clase, las tres categorías entrelazadas que ocurren en diversos espacios, no se puede omitir que aquello también ocurre en los movimientos y espacios activistas. Esto no es un tema que se visibilice y reconozca por parte de las otras mujeres; dentro de los movimientos políticos, los privilegios que poseen algunas por sobre otras no son un elemento que necesariamente se exponga ni problematice. Los privilegios son difíciles de reconocer. Es así como la diferenciación existe y provoca subordinación, pero se problematiza de manera unilateral desde las mujeres indígenas que sufren las opresiones sistemáticamente.

Nosotras hemos sido las nanas; somos las *ñañas*<sup>3</sup> y somos las nanas<sup>4</sup> en Santiago. Entonces evidentemente... que se liberen nuestras patronas, bueno... (risas), pero son nuestras patronas po'. Entonces, en esa diferenciación, es donde yo creo que debemos converger. Y me gusta también mucho una posición más crítica del feminismo en torno a que si el feminismo necesita ser inclusivo, no es el feminismo que yo quiero. O sea, el feminismo debe ser inclusivo en sí mismo, no es que deba abrirse a la inclusión, ¿te fijas? No tiene sentido (Francisca, 34 años, Región de la Araucanía, entrevista personal febrero 2019) (Ibarra, 2022: 199)

En esta entrevista, Francisca se refiere a la necesidad de la perspectiva interseccional en las prácticas feministas cotidianas. Porque como afirmó bell hooks: “el patriarcado de los hombres pesa tanto como el racismo de las mujeres” (2004). Si no se consideran las diversas opresiones y solo se restringe a defender y resguardar la identidad de género se cae en una visión universalista y homogeneizadora. Tal como apunta Ochy Curiel en torno a la discusión que se genera sobre los feminismos excluyentes: “asumir “mujeres” como una identidad homogénea limita las posibilidades de abordar el racismo, la lesbofobia, el clasismo como sistemas de opresión y exclusión que tocan a muchas mujeres y que también se manifiesta al interior del mismo movimiento feminista, por tanto, parte de una posición universalista de las mujeres” (2018). La demanda por respeto e inclusión hacia las mujeres mapuche no nace en torno a su género, sino principalmente a su ori-

<sup>3</sup> Ñaña: forma de llamarse entre mujeres mapuche

<sup>4</sup> En Chile se le llama “nana” a la empleada doméstica. “El origen de la palabra “nana” derivaría del quechua “*ñaña*” que significa hermana, los mapuche también la ocupamos en el mismo sentido para referirnos a nuestras mujeres de forma cariñosa” (Millaleo 2016: 42)

gen étnico y las consecuencias históricas de opresión que eso ha repercutido en sus cuerpos. A ese feminismo es al que interpelan. Se puede reconocer que muchas de las mujeres mapuche buscan convergencias pero que éstas no siempre resuenan dentro de los espacios feministas. Porque las mujeres mapuche ponen en el centro a las demandas de sus pueblos; las luchas de las mujeres indígenas son colectivas y responden a sus territorios. Es una lucha que las comprende y las excede a ellas solo como “mujeres”, porque ellas piensan en su comunidad. Esto no siempre se acoge en espacios de feminismo blanco- mestizo, como lo expresa la siguiente cita:

Como es bien sabido, la lucha de las mujeres indígenas busca incorporar a los varones. No se puede concebir como una lucha de mujeres contra o al margen de los hombres. Aunque se expresa como un reclamo y una rebeldía contra situaciones de dominación y de sujeción de las mujeres, esa lucha existe a la par, es decir, está subsumida en, y encapsulada por, la certeza cosmológica y filosófica de la complementariedad y la conjunción con el varón, con la familia, con la comunidad, con el pueblo (Marcos, 2014: 120).

La lucha de las mujeres mapuche se posiciona en distancia al denominado “feminismo occidental o hegemónico” que ha hecho caso omiso a otras opresiones como el heterosexismo, el racismo, el capitalismo, el colonialismo y la lucha por la tierra (Puiggros 2016: 107). “Las mujeres indígenas de América Latina que participan en las luchas por los derechos de su comunidad y los derechos de las mujeres, tienen una relación conflictiva con el feminismo occidental por considerarlo importado y homogeneizante (Op.cit: 118). En esa línea problematiza también Breny Mendoza, “¿Cómo es que [las feministas] llegan a transformarse en un suplemento e incluso hasta en cómplices del plan neocolonial? (Mendoza, 2008: 171) “Lo que piden las activistas mapuche al “feminismo chileno no indígena” es una mayor apertura a la autocritica y al cambio” (García Mingo, 2017: 31). A esto se refiere también Elisa Loncon, planteando cuáles son los elementos que el movimiento feminista debe adoptar, así como las actitudes que debe deconstruir para tender puentes con las mujeres indígenas:

El movimiento feminista se tiene que descolonizar para mirar de otra manera la participación indígena, como una lucha en igualdad de condiciones con compañeras que son indígenas, que ven el mundo y la naturaleza de otra manera. Las feministas están haciendo una defensa de la naturaleza, han adoptado la plurinacionalidad, y la vamos a nutrir de contenido con la mirada de las mujeres indígenas. Una mirada no solamente teórica o espiritual, también práctica. En la historia de las mujeres mapuche hay resistencia. Vivimos experiencias de guerra y una manera de sobrevivirla. Hay una lección para reescribir la historia de las mujeres en Chile. (Loncon, 2020)

En lugares de encuentro discursivo y de trabajo político se observan y reconocen explícitamente las diferencias. Porque las mujeres mapuche plantean, como explica Aída Hernández, que “una agenda feminista que se centre sólo en confrontar las desigualdades de género y no desestabilice las jerarquías raciales y clasistas, está dejando intactas las bases del patriarcado” (2014: 19). Por ello se requieren alianzas y puentes con enfoque interseccional desde lo descolonial (Espinosa 2009) que insista en buscar la humanidad común dentro de la heterogeneidad social, para entender y confrontar directamente las jerarquías de “humanidad relativa” y su asociado “desprecio escalonado” (Rivera Cusicanqui, 2010). Alianzas políticas con perspectiva crítica y territorial que formule agendas socioambientales en base a “una justicia restaurativa de los ecosistemas y el re-

conocimiento de los derechos de la naturaleza, en tanto sujeta política sostenedora y fuente de toda vida, de biodiversidad o *itxofillmogen*” (Fernández y Sepúlveda, 2021: 57). Feminismos que consideren las experiencias, prácticas políticas y luchas por lo común de las mujeres mapuche, dando cuenta de las múltiples historias y experiencias diversas, reconociendo las opresiones y violencias sistémicas que enfrentan en sus propios territorios del Wallmapu, así como también en espacios ajenos a los suyos (Ibarra, 2022: 262).

## 6. Conclusiones: liderazgos y agencias de mujeres mapuche a pesar de los obstáculos políticos

Las luchas de las mujeres mapuche en el actual país llamado Chile han sido permanentes en el tiempo. De allí que sus múltiples expresiones y participación ha sido históricas, pero no debidamente reconocidas y visibilizadas. Algunas de las razones que explican tal situación se relacionan con el lugar que le otorgan otras y otros, desde una mirada ajena, que no han logrado percibir los aportes que éstas han generado a lo largo del tiempo. O bien, si lo han hecho, sea en la academia, en los espacios políticos estructurales o en los propios movimientos políticos del Pueblo Mapuche, han sido intentos homogeneizadores de comprensión. De allí que, dar lugar a una comprensión acerca de las diversas formas de asociatividad, luchas y expresiones, sea un asunto central, así como también reconocer el marco de dichas diversidades y formas múltiples de resistencias, bajo condiciones que no son homogéneas ni en el tiempo ni en el espacio social, político y geográfico que habitan.

La participación de las mujeres mapuche constituyentes ha despertado una serie de apoyos políticos, académicos y sociales desde múltiples sectores, pero ha despertado también una serie de expresiones prejuiciosas – a veces sutiles- que buscan mantener el *status quo*. A su vez ha sido posible apreciar en diferentes medios de opinión pública, en especial en medios digitales, expresiones marcadamente racistas, al punto de requerir de la interpelación de las propias mujeres afectadas, como lo ha sido la denuncia pública que realizó Elisa Loncón, cuando ejerció la presidencia de la Convención Constituyente de Chile<sup>5</sup>, dejando en claro que diversos sectores políticos y sociales actúan guiados por prejuicios patriarcales, de clase y género, lo cual afecta el ejercicio democrático de sus funciones y las de otras personas pertenecientes a los pueblos originarios en dichos procesos. Pero, especialmente denuncia la matriz de opresión que pesó sobre las mujeres mapuche Constituyentes, y de cómo, no sólo requieren luchar por un cambio político para alcanzar una sociedad democrática, sino que su actuación y la de otras mujeres mapuche en escenarios políticos, como el que ha ocupado, son ejemplos y modelajes necesarios para impulsar a mujeres mapuche más jóvenes en el marco de otros futuros posibles.

Tras lo expuesto, las luchas de las mujeres mapuche han sido permanentes y nutren los requerimientos contextuales, teniendo siempre presente una búsqueda de transformación de las estructuras de opresión que versan sobre todo el Pueblo Mapuche. En especial, se ha venido manifestando en diferentes momentos históricos, que sus luchas son también al interior de su propio pueblo y de colectivos políticos en los cuales participan. Entonces, la interpelación sobre las

---

<sup>5</sup> <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2022/04/13/nunca-han-querido-que-los-pueblos-estén-aquí-elisa-loncon-acuso-racismo-por-parte-de-los-constituyentes-udi-arturo-zuniga-y-marcela-cubillos/>

interseccionalidades de opresión que habitan, por razones de clase, raza y género, son las que, de forma cotidiana, modelan su resistencia que requiere un afrontamiento integrado frente a todas estas formas de exclusión. Se trata de una interpelación que requiere dar cuenta de ese entrelazamiento de opresiones en aquello que Doris Quiñimil plantea como:

Un sistema *heterowingkapatriarcal*, con el fin de explicitar los discursos y prácticas funcionales al heteropatriarcado reclamado por las feministas radicales; así como al neocolonialismo y al neoliberalismo impuesto por *Occidónde*, que creo queda sabiamente plasmado en la palabra mapuche *wigka'* (Quiñimil, 2012: 9).

Las mujeres mapuche han sido capaces de construir puentes y alianzas políticas con otras mujeres que se posicionan como feministas, no exento de controversias cuando acontecen situaciones de invisibilización de asuntos raciales desestimados por las mujeres feministas liberales. La complejidad de situaciones que han debido afrontar las mujeres mapuche, ha requerido un posicionamiento frente a las situaciones de exclusión y violencia de género entrelazado a opresiones racistas y de clase que ellas viven y experimentan en sus cuerpos cotidianamente. Dar cuenta de estas intersecciones es urgente para construir un proyecto político articulado con otros, entre ellas, con su pueblo y con otras, otros y otras. Entonces, las luchas de las mujeres mapuche no cesan; se transforman, persisten y constituyen un llamado a la necesaria visibilización de sus prácticas y cruciales aportes sociales y políticos.

## Referencias

- Wacquant, Loïc. (2000). The new “peculiar institution”: On the prison as surrogate ghetto!. *Theoretical Criminology*, 4(3), 377-389. <https://doi.org/10.1177/1362480600004003007d>
- Alvarado, Claudio (2016). Silencios coloniales, silencios micropolíticos. Memorias de violencias y dignidades mapuche en Santiago de Chile. *Aletheia* 6(12), 1-17.
- Bengoa, José (2000). *Historia del pueblo mapuche*. Siglos XIX y XX. Ediciones LOM.
- Combahee River Collective (1983). The Combahee river collective statement. *Home girls: A Black feminist anthology*, 1, 264-274.
- Crenshaw, Kimberly (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *u. Chi. Legal f.*, 139.
- Cumes, Aura (2012). Mujeres indígenas patriarcado y colonialismo: Un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario de Hojas de WARMI*, 17.
- Curiel, Ochy (2018). Aportes y propuestas del feminismo decolonial de Abya Yala. *Recuperado de* <https://www.youtube.com/watch?v=PgTecEnnPAo>
- Curiel, Ochy (2002). Identidades esencialistas o construcción de identidades políticas: El dilema de las feministas negras. *Otras miradas*, 2(2), 96-113.
- Davis, Angela (2005). *Mujeres, raza y clase* (Vol. 30). Ediciones Akal.

- Espinosa Miñoso, Yuderkys (2009). Etnocentrismo y colonialidad en los feminismos latinoamericanos: Complicidades y consolidación de las hegemonías feministas en el espacio transnacional. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 14(33), 37-54.
- “Elisa Loncon ante críticas por el rol de su hermano en el PPD: ‘Son patriarcales, colonialistas y racistas,’” *El Resumen*, 1 de julio de 2021. Disponible: [https://resumen.cl/articulos/elisa-loncon-ante-criticas-por-rol-de-su-hermano-en-el-ppd-son-patriarcales-colonialistas-y-racistas/?fbclid=IwAR0pyfsK\\_UfYFLAi64Eh-tTZ896g0cCmO21XHqKqcOMcGkJkxJcor2bog](https://resumen.cl/articulos/elisa-loncon-ante-criticas-por-rol-de-su-hermano-en-el-ppd-son-patriarcales-colonialistas-y-racistas/?fbclid=IwAR0pyfsK_UfYFLAi64Eh-tTZ896g0cCmO21XHqKqcOMcGkJkxJcor2bog)
- Fernández, F., & Sepúlveda, L. (2021). «Las luchas socioambientales en el marco de un feminismo territorial de los pueblos» en *La huelga general feminista ¡va!* Chile: Tiempo robado Ediciones.
- García Mingo, Elisa (2017). *Zomo Newen: Relatos de vida de mujeres mapuche en su lucha por los derechos indígenas*. LOM Ediciones.
- Goeman, Mishuana R. y Jennifer Nez Denetdale. (2009). “Native Feminisms: Legacies, Interventions, and Indigenous Sovereignties.” *Wicazo Sa Review* 24(2): 9-13.
- González, Roberto y Manzi, Jorge (2016). Ser “blanco” o “moreno” en Chile: el impacto de la apariencia en la expectativas educativas y las calificaciones escolares. En Jorge Manzi y María García (Eds.), *Abriendo las puertas del aula. Transformación de las prácticas docentes* (pp. 515-542). Universidad Católica de Chile.
- Hall, L. K. (2009). Navigating our own ‘Sea of Islands’: Remapping a theoretical space for Hawaiian women and indigenous feminism. *Wicazo Sa Review*, 24(2), 15-38.
- Hernández, Rosalva Aída (2014). Algunos aprendizajes en el difícil reto de descolonizar el feminismo en María Paula Meneses y Karina Bidaseca (coordinadoras), *Epistemologías del Sur*, Argentina: CLACSO
- Hernández, R. Aída. 2009. “Indigeneity as a field of power: Possibilities and limits of Indigenous identities in political struggle,” Presentación en *Contested Modernities: Indigenous and Afro-descendent Experiences in Latin America*, Lozano Long Conference, University of Texas at Austin.
- Hernández, R. Aída y María Teresa Sierra (2005). “Repensar los derechos colectivos desde el género: Aportes de las mujeres indígenas al debate de la autonomía” in *La doble Mirada: Voces e historias de mujeres indígenas latinoamericanas*, ed. Martha Sánchez Néstor. Ciudad de México City: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.
- hooks, bell (2020). *Teoría feminista: De los márgenes hacia el centro* (Traficantes de Sueños).
- Huenchunir, Sigrid (2015). Exilio interior, ser mapuche en Santiago. En Alejandra Boitano y Alejandra Ramm (Eds.), *Rupturas e identidades. Cuestionando la Nación y la Academia desde la Etnia y el Género* (pp. 45-65). RIL Editores.
- Ibarra, María Ignacia (2022). “Somos territorio”: Experiencias, prácticas políticas y luchas por lo común de mujeres mapuche (Tesis doctoral). España: Universidad de Barcelona: <http://hdl.handle.net/10803/674688>
- Kerner, Ina (2009). Más allá de la unidimensionalidad: Conceptualizando la relación entre el racismo y el sexismo. *Signos filosóficos*, 11(21), 187-205.

- Lázaro Castellanos, Rosa y Jubany Baucells, Olga (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(46), 202-243.
- Loncon, Elisa (2018). *MABEN ÑI PVJI Espíritus femeninos. Relatos de mujeres originarias* (Universidad de Santiago).
- Loncon, Elisa (2020) “Hay que asumir que los mapuche igual estamos patriarcalizados” [Ciper Académico]. <https://www.ciperchile.cl/2020/11/30/hay-que-asumir-que-los-mapuche-igual-estamos-patriarcalizados/>
- “Mujeres Indígenas y la Nueva Constitución de Chile,” Foro virtual coauspiciado por CLACS (NYU), LACSI (UGA), CIIR (Chile), y Universidad de la Frontera (Chile). 3 de diciembre de 2021. Disponible: [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=630797931385773](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=630797931385773)
- Mansilla, Juan y Quilaqueo, Daniel (2018). Capuchinos bávaros y niñez mapuche: Aproximaciones desde la fenomenología del cuerpo en Merleu Ponty. *Revista Educaao Pública de Cuiabá*, 27(65/2), 733-751.
- Marcos, Sylvia (2014). Feminismos en camino descolonial. *Más allá del feminismo: caminos para andar*, 15-34.
- Marimán, Pablo (2019). Pu mapuche petu ñi muntukapanuetew pu chileno ka arkentinu soltaw. Los mapuche antes de la conquista militar Chileno Argentina. En Pablo Marimán, Fabiana Nahuelquir, José Millalén, Margarita Calfío y Rodrigo Levil (Eds.), *¡Allkütunge, winka! ¡ka kiñechi! Ensayos sobre historia mapuche* (pp. 77-194). Comunidad de Historia Mapuche.
- Marimán, Pablo (2006). Los mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina. En Pablo Marimán, Sergio Caniuqueo, José Millalén y Rodrigo Levil (Eds.), *¡...Escucha Winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un Epílogo sobre el Futuro*. Ediciones LOM.
- Mendoza, Breny (2008). Los feminismos y la otra transición a la democracia en América Latina. García de León, María Antonia (comp). *Rebeldes ilustradas (La Otra Transición)*. Barcelona: Anthropos.
- Millaleo, Ana (2011). *Ser 'Nana' en Chile: Un imaginario cruzado por el género e identidad étnica*. Tesis de Magíster sin publicar. Universidad de Chile
- Montecino, Sonia (1986). *Mujeres de la Tierra*. Santiago de Chile: Ediciones CEM-Pemci
- Nahuelpan, Héctor y Antimil, Jaime (2019) Colonialismo Republicano, violencia y subordinación racial mapuche en Chile durante el siglo XX. *Revista de Historia Regional y Local, HISTORÉ-LO*, 11(21), 213-247.
- Nahuelpan, Héctor (2013). Las “zonas grises” de las historias mapuche. Colonialismo internalizado, marginalidad y políticas de la memoria. *Revista de historia social y de las mentalidades*, 17(1), 11-33.
- Painemal, Millaray y Huenul, Susana (2019). Las organizaciones de mujeres mapuche en el Chile de La Revuelta. *Anuario del Conflicto Social*, (11).
- Pettigrew, Thomas y Meertens, Roel (1995) Subtle and batland prejudice in Western Europe. *European Journal of Social Psychology*, 25, 57-75.

- Pinchulef Calfucura, Carola Andrea (2014) Mujeres mapuche en lucha por la tierra: Reivindicando derechos y utopías comunitarias frente al patriarcado [Master's Thesis]. Quito: FLACSO Sede Ecuador.
- Ponce Lara, Camila, Nina-Estrella, Ruth y Ortiz Arraiza, Alejandra (2019). ¿Qué pasa 7 años después del estallido del movimiento estudiantil? Convergencias en los movimientos chilenos de 2018. *Cátedra*, (16), 171-185. Recuperado a partir de <https://revistas.up.ac.pa/index.php/catedra/article/view/609>
- Puigros, Otilia (2016). Los feminismos indígenas de América Latina: Diversidad de perspectivas y unidad de lucha en Millaray Painemal y Andrea Álvarez, *Mujeres y pueblos originarios. Luchas y resistencias hacia la descolonización*, Chile: Pehuén Ediciones
- Quidel, José (2015). Chumgelu ka chumgechi pu mapuche ñi kuxankagepan ka hotukagepan ñi rakizuam ka ñi puju zugu mew. En Enrique Antileo, Luis Cárcamo-Huechante, Margarita Calfío y Herson Huinca-Piutin (Eds.), *Annukan ka kuxanka zugu Wajmapu Men. Violencias coloniales en Wajmapu. Comunidad de Historia Mapuche Ta inñifjke xipa rakizuameluwun* (pp. 21-56). Ediciones Comunidad de Historia Mapuche.
- Quiñimil Vásquez, Doris (2012). Petu mongenleñ, petu mapuchengen. Todavía estamos vivxs, todavía somos mapuche. Un proceso autoetnográfico para la descolonización feminista de las categorías mujer, mapuche, urbana, a través del aborto (Tesis de máster). España: Universidad de Granada
- Rain, Alicia (2021) Racismo y prejuicios encubiertos: Las luchas antirracistas de mujeres mapuche en Chile. *Quaderns de Psicologia*, 3(23), 1-11.
- Rain, Alicia (2020) Resistencias diaspóricas e interseccionalidad: Mujeres mapuche profesionales en la ciudad de Santiago y el Wallmapu. *Psicoperspectivas*, 19(3), 76-86.
- Ramírez, Eduardo, Estrada, Claudia y Yzerbyt, Vincent (2016). Estudio correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra magallánica. *Revista Atenea (Conceptión)*, 513, 251-262.
- Red de Mujeres Mapuche (2021), Del despojo colonial a la huelga en *La huelga general feminista ¡val!* Chile: Tiempo robado Ediciones.
- Richards, Patricia (2016) *Racismo: El modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la Concertación, 1990-2010*. Santiago de Chile: Pehuen Editores.
- Richards, Patricia (2005) "The Politics of Gender, Human Rights, and Being Indigenous in Chile," en *Gender & Society* 19(2): 199-220.
- Richards, Patricia (2004) *Pobladoras, Indígenas, and the State: Conflicts over Women's Rights in Chile*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Richards, Patricia con Millaray Painemal. (en prensa). "Engendering Repair: Mapuche Women Elders' Life Histories, Violence, and the Future," en libro editado por Piergiorgio DiGiminiani, Helene Risor y Karine Vanthuynne.
- Rivera Cusicanqui, Silvia (2010). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Argentina: Tinta limón



Rojas Pedemonte, Nicolás, Lobos, Constanza y Soto, David (2020) *La resistencia mapuche y el estallido social en Chile. Anuario del Conflicto en Territorio Mapuche 2019*. Observatori del Conflicte Social, Universitat de Barcelona, Universidad Alberto Hurtado, Fundación Licán, Tirúa.

“¿Sabe leer y escribir?»: la respuesta del CM de Canal 13 que se llevó todos los elogios” *The Clinic*, 4 de julio de 2021. Disponible: <https://www.theclinic.cl/2021/07/04/sabe-leer-y-escribir-la-respuesta-del-cm-de-canal-13-que-se-llevo-todos-los-elogios/>

Sánchez Nestor, Martha (2005) “Ser mujer indígena en México: una experiencia personal y colectiva en el movimiento indígena en la última década” en *La doble Mirada: Voces e historias de mujeres indígenas latinoamericanas*, M. Sánchez Néstor, ed. Ciudad de México: Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, 89-103.

Segato, Rita (2016). *La guerra contra las mujeres*. Argentina: Editorial Prometeo.

Speed, Shannon. (2014). “A Dreadful Mosaic: Rethinking Gender Violence through the Lives of Indigenous Women Migrants.” *Gendered Perspectives on International Development*, 304:78-91.

Viveros Vigoya, Mara (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, 52, 1-17



© del artículo, los/as autores/as

Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)